

# Llaman a ejercer derecho mediante el voto asistido

**PRIMARIAS.** Desde el Gobierno destacaron que el proceso de este domingo contará con medidas de inclusión y apoyo para garantizar un voto autónomo.

Crónica

[cronica@cronicachillan.cl](mailto:cronica@cronicachillan.cl)

La Seremi de Desarrollo Social y Familia, Marta Carvajal, hizo un llamado a toda la comunidad a participar del proceso de votaciones de este domingo, destacando que la inclusión es un componente fundamental de la democracia. “Queremos llamar a quienes hoy son personas con discapacidad, que tienen su derecho a ser partícipes de estos espacios políticos, a concurrir con confianza a los distintos establecimientos educacionales, que estarán habilitados como espacios seguros e inclusivos”, señaló.

En esa línea, la directora regional de Senadis, Cheril Quiroz, explicó que el Estado

“Más de 12.000 personas con discapacidad inscritas en el Registro Nacional de Discapacidad que son mayores de 18 años”.

**Cheril Quiroz**  
 directora regional de Senadis



LAS AUTORIDADES COMPROMETIERON ASISTENCIA A LOS DISCAPACITADOS.

promueve activamente el voto asistido, permitiendo que las personas con discapacidad puedan ejercer su derecho según sus condiciones particulares. “Por ejemplo, si alguien utiliza una silla de ruedas muy ancha que no cabe en la cámara secreta, puede pedir votar fuera de ella; si tiene discapacidad visual, puede solicitar una plantilla con sistema Braille; y si tiene un perro de asistencia, puede ingresar al local sin inconvenientes”, detalló.

**12 MIL PERSONA**  
 Quiroz recordó que en Ñuble

hay más de 12.000 personas con discapacidad mayores de 18 años inscritas en el Registro Nacional de Discapacidad, las cuales están habilitadas para votar. También recalcó que cualquier necesidad específica puede ser comunicada directamente al presidente de mesa para implementar los ajustes necesarios. La Ley N.º 18.700 sobre votaciones populares y escrutinios respalda este derecho, estableciendo el voto asistido como una garantía legal para que todas las personas mayores de 18 años, sin distinción, puedan ejercer el sufragio.

A nivel regional, se habilitarán 60 establecimientos educacionales como locales de votación. La toma de posesión por parte del Ejército y Carabineros se desarrolló ayer, mientras que el proceso se desarrollará en el contexto de vacaciones escolares, lo que permite el uso de los recintos sin afectar el calendario académico.

Las autoridades reiteraron el llamado a una participación informada, segura e inclusiva, resaltando el compromiso con un proceso electoral que reconozca y garantice los derechos de todas las personas. ☞